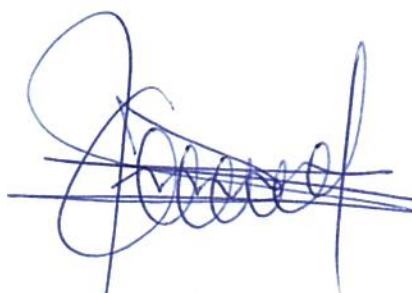


**INFORME DE CUMPLIENTO DEL PROGRAMA ANUAL
DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO 2022 DE RADIO
EDUCACIÓN**

**COORDINACIÓN DE ARCHIVOS DE RADIO
EDUCACIÓN**

**JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES**

DIRECCIÓN DE FINANZAS, ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO TÉCNICO





2023
Francisco
VILLA



PRESENTACIÓN

El Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) es un instrumento mediante el cual la Coordinación de Archivos de Radio Educación formula, planifica, instrumenta y evalúa los proyectos y actividades para el desarrollo sistemático de los procesos de gestión documental, orientados al tratamiento homogéneo de la documentación producida y recibida por las unidades administrativas de Radio Educación, desde su origen hasta su destino final; así como la administración de sus archivos, contemplando las acciones a emprender a escala institucional para la actualización y mejoramiento continuo de los servicios documentales y archivísticos.

En razón de lo anterior y en cumplimiento con la Ley General de Archivos (LGA), artículo 26, el cual establece que “Los sujetos obligados deberán elaborar un informe anual detallando el cumplimiento del programa anual y publicarlo en su portal electrónico, a más tardar el último día del mes de enero del siguiente año de la ejecución de dicho programa”, es a través de la Coordinación de Archivos de Radio Educación que presenta su informe de resultados de las actividades establecidas a través del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2022.

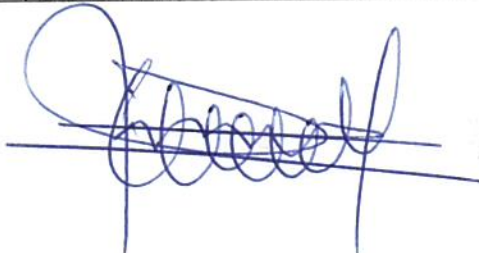
OBJETIVO

Informar los resultados de la implementación de las actividades establecidas en el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2022, por parte de la Coordinación de Archivos.

INFORME DE RESULTADOS

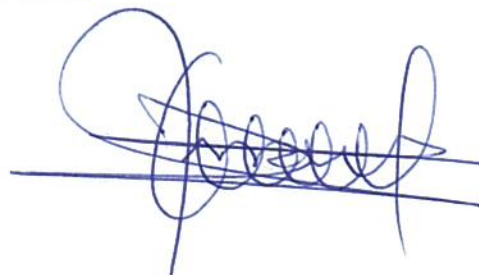
En relación con los objetivos, metas y actividades del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2022, a continuación, se describe cuáles son las acciones realizadas:

Objetivo 1	Meta 1	Actividad 1	Indicador de la actividad 1
Elaborar y publicar el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2022.	Elaboración y publicación del PADA 2022.	Elaboración del PADA 2022 y formalizarlo para publicarlo en el portal de Radio Educación.	Publicación del PADA 2022, con la siguiente liga: Programa-anual-de-desarrollo-archivistico-de-radio-educacion-2022.pdf (radioeducacion.edu.mx)



2023
Francisco
VELA

Objetivo 1	Meta 1	Actividad 1	Indicador de la actividad 1
Contar con un Catálogo de Disposición Documental actualizado y validado por el Archivo General de la Nación.	Elaboración de las modificaciones y recomendaciones del Archivo General de la Nación (AGN) al Catálogo de Disposición Documental.	Actualización del Cuadro General de Clasificación Archivística y del Catálogo de Disposición Documental y remitirlos al AGN para su validación.	Difusión del Catálogo de Disposición Documental en el portal. A la fecha sólo se encuentra la versión preliminar de 2018, en la siguiente liga: 2018-CADIDOREintranet.pdf (radioeducacion.edu.mx)
Capacitar a los funcionarios públicos de Radio Educación en los procesos archivísticos.	Capacitación de servidores públicos responsables de los procedimientos de archivos, en conocimientos y habilidades de los procesos archivísticos.	Diseño de los cursos de sensibilización que se impartirán a los servidores públicos de Radio Educación en procesos archivísticos. Difusión de conceptos y procedimientos archivísticos básicos entre los servidores públicos de Radio Educación.	Impartición de curso en modalidad en línea para 39 servidores públicos el 31 de mayo de 2022, llamado: "Introducción a la Administración de un Archivo de Trámite". No hay registro de material difundido dentro de Radio Educación.
Organizar los fondos documentales anteriores, describiendo sus contenidos en los inventarios correspondientes y buscar las transferencias, bajas o eliminaciones procedentes.	Establecimiento de las transferencias respectivas para la clasificación correcta de la documentación.	Elaboración de las transferencias necesarias derivadas de la vigencia documental. Elaboración de la baja documental que así lo requiera.	Sólo se podrá realizar en transferencias primarias, pero no hay registro de haberse llevado a cabo, y las transferencias secundarias y las bajas documentales podrán efectuarse hasta tener elaborado y validado el Catálogo de Disposición Documental de Radio Educación por parte del AGN, así como el dictamen que éste emita.



 2023
Francisco
VILLA

MARCO NORMATIVO

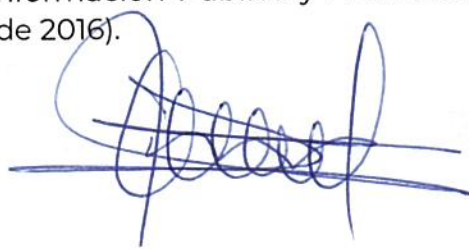
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, (DOF 05 de febrero de 1917, última reforma 18 de noviembre de 2022).

Leyes y reglamentos

- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, (DOF 29 de diciembre de 1976, última reforma 09 de septiembre de 2022).
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, (DOF 04 de mayo de mayo de 2015, última reforma 20 de mayo de 2021).
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, (DOF 09 de mayo de 2016, última reforma 20 de mayo de 2020).
- Ley General de Responsabilidades Administrativas, (DOF 18 de julio de 2016, última reforma 27 de diciembre de 2022).
- Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, (DOF 26 de enero de 2017).
- Ley Federal de Procedimiento Administrativo, (DOF 04 de agosto de 1994, última reforma 18 de mayo de 2018).
- Ley General de Archivos, (DOF 15 de junio de 2018, última reforma 19 de enero de 2023).
- Reglamento de la Ley Federal de Archivos, (DOF 13 de mayo de 2014).
- Ley General de Bienes Nacionales, (DOF 20 de mayo de 2004, última reforma 14 de septiembre de 2021).
- Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos, (DOF 06 de mayo de 1972, última reforma 16 de febrero de 2018).
- Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, (DOF 14 de julio de 2014, última reforma 20 de mayo de 2021).

Lineamientos

- Lineamientos generales para la organización y conservación de los archivos del Poder Ejecutivo Federal, (DOF 03 de julio de 2015).
- Lineamientos para la creación y uso de Sistemas Automatizados de Gestión y Control de Documentos (DOF 03 de julio de 2015).
- Lineamientos para analizar, valorar y decidir el destino final de la documentación de las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo Federal, (DOF 16 de marzo de 2016).
- Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, (15 de abril de 2016).
- Lineamientos para la organización y conservación de los archivos, expedidos mediante Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, (DOF 04 de mayo de 2016).



2023
Francisco
VILA

- Lineamientos para la creación y funcionamiento de los sistemas que permitan la organización y conservación de la información de los archivos administrados por el Poder Ejecutivo Federal de forma completa y actualizada, (DOF 30 de octubre de 2018).

Acuerdos

- Acuerdo que tiene por objeto emitir las Disposiciones Generales en las materias de Archivos y de Gobierno Abierto para la administración Pública Federal y su Anexo Único, (DOF 15 de mayo de 2017).
- Acuerdo por el que se dan a conocer los Lineamientos para que el Archivo General de la Nación emita el Dictamen y Acta de Baja Documental o de Transferencia Secundaria para los sujetos obligados del Poder Ejecutivo Federal, previsto en el artículo 106, fracción VI, de la Ley General de Archivos, (DOF 12 de octubre de 2020).
- Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para la regulación de los procesos de entrega-recepción y de rendición de cuentas de la Administración Pública Federal, (DOF 24 de junio de 2017).
- Acuerdo mediante el cual se modifica el Diverso 203 por el que se establecen las funciones de Radio Educación, (DOF 02 de octubre de 2018, última reforma 28 de marzo de 2019).

Decreto

- Decreto por el que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, la Procuraduría General de la República, las unidades administrativas de la Presidencia de la República y los órganos desconcentrados donarán a título gratuito a la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos, el desecho de papel y cartón a su servicio cuando ya no le sean útiles, (DOF 21 de febrero de 2006).

Norma

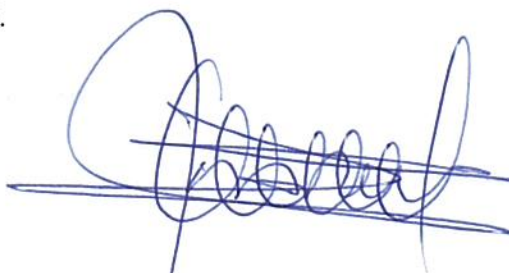
- Norma de Archivo Contable Gubernamental. NACG 01. Disposiciones Aplicables al Archivo Contable Gubernamental. (Emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, vigente a partir del 01 de enero de 2022).

Manuales

- Manual de Organización de Radio Educación, septiembre de 2021.
- Manual de Procedimientos de Radio Educación, mayo de 2022.

Otras disposiciones

- Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, (DOF 29 de noviembre de 2022).
- Criterios para elaborar el Plan Anual de Desarrollo Archivístico, Archivo General de la Nación, 2015.



2023
Francisco
VILA

Para efectos de comprensión del informe del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2022, se incorporan definiciones establecidos en el artículo 4 de la Ley General de Archivos, así como acrónimos.

AGN: Archivo General de la Nación.

Baja documental: A la eliminación de aquella documentación que haya prescrito su vigencia, valores documentales y, en su caso, plazos de conservación; y que no posea valores históricos, de acuerdo con la Ley y las disposiciones jurídicas aplicables.

Catálogo de disposición documental: Al registro general y sistemático que establece los valores documentales, la vigencia documental, los plazos de conservación y la disposición documental.

Cuadro general de clasificación archivística: Al instrumento técnico que refleja la estructura de un archivo con base en las atribuciones y funciones de cada sujeto obligado.

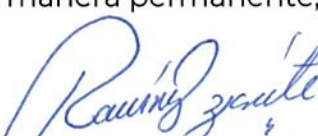
Fondo: Al conjunto de documentos producidos orgánicamente por un sujeto obligado que se identifica con el nombre de este último.

Inventarios documentales: A los instrumentos de consulta que describen las series documentales y expedientes de un archivo y que permiten su localización (inventario general), para las transferencias (inventario de transferencia) o para la baja documental (inventario de baja documental).

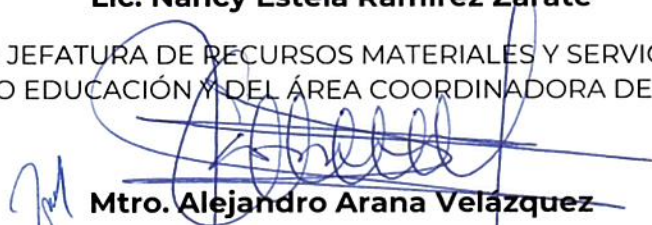
LGA: Ley General de Archivos.

PADA: Programa Anual de Desarrollo Archivístico.

Transferencia: Al traslado controlado y sistemático de expedientes de consulta esporádica de un archivo de trámite a uno de concentración y de expedientes que deben conservarse de manera permanente, del archivo de concentración al archivo histórico.


Lic. Nancy Estela Ramírez Zárate

TITULAR DE LA JEFATURA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
DE RADIO EDUCACIÓN Y DEL ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS


Mtro. Alejandro Arana Velázquez

TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO TÉCNICO
DE RADIO EDUCACIÓN Y DEL ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS



2023
**Francisco
VILA**